*CUARTO CICLO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)*

41° SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL GT

NOVIEMBRE 2022

**EXAMEN DE BAHRAIN**

**7 de noviembre de 2022**

**INTERVENCIÓN DE URUGUAY**

Uruguay da la bienvenida a la Delegación de Bahréin y le agradece la presentación de su informe, saludando los esfuerzos realizados por el país, inclusive mediante la adopción del Plan Nacional de Derechos Humanos 2022-2026.

Constructivamente recomendamos:

1. Implementar todas las medidas legislativas y administrativas necesarias para permitir que las mujeres bahreiníes casadas con extranjeros puedan transferir su nacionalidad a sus hijos sin restricciones.
2. Diseñar mecanismos efectivos para garantizar la protección de los defensores de derechos humanos, las organizaciones no gubernamentales y los periodistas, a fin de que puedan ejercer sus funciones sin temor a actos de intimidación o represalias.

Igualmente, reiteramos nuestra recomendación presentada durante el tercer ciclo:

1. Ratificar el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, con miras a la abolición de la pena de muerte.

Por último, Uruguay le desea éxito a Bahréin en la implementación de las recomendaciones aceptadas de su cuarto ciclo de examen.

Muchas gracias.